

INFORME MENSUAL MERCADO DE TRABAJO

AGOSTO 2018

PARO REGISTRADO

CONTRATOS REGISTRADOS

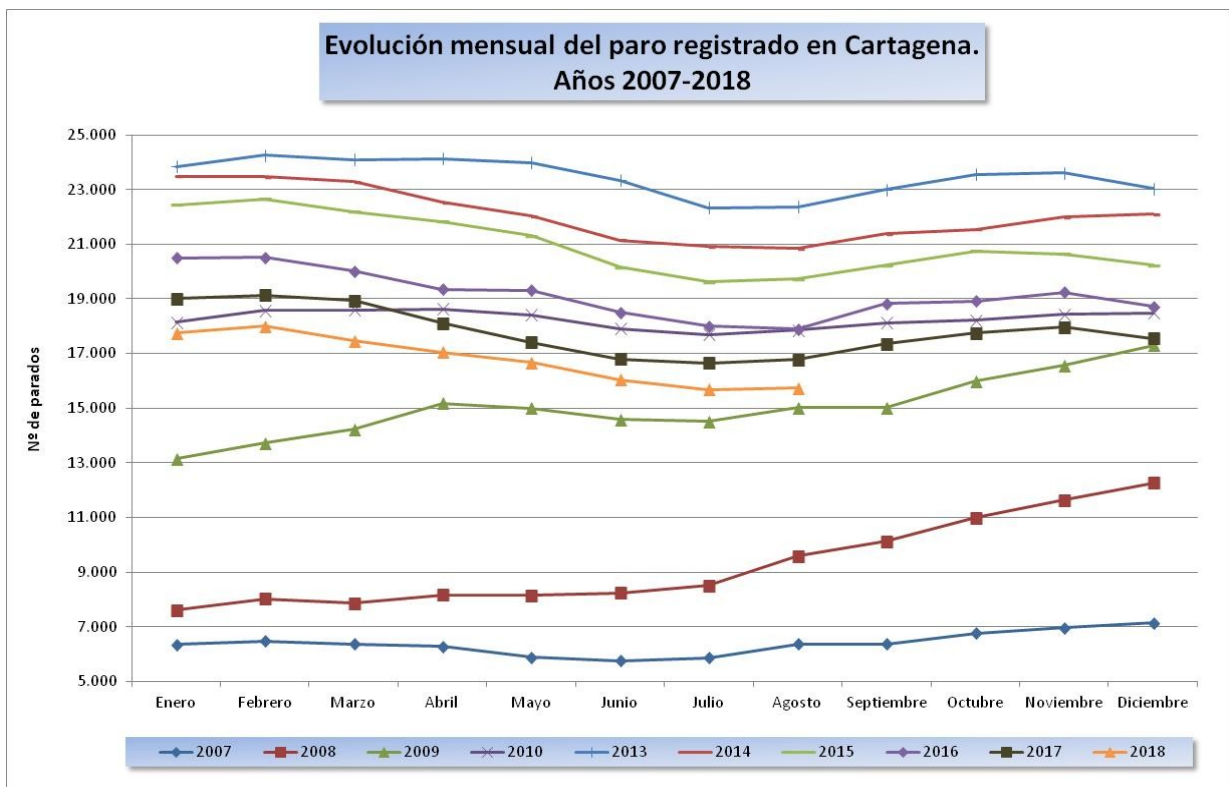
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

PARO REGISTRADO EN CARTAGENA

El desempleo vuelve a crecer en el mes de **agosto**, cortando la tendencia de descensos consecutivos en los cinco meses anteriores, desde el mes de marzo. Sin embargo, el aumento del paro registrado en Cartagena es sólo de 42 parados más, hasta alcanzar la cifra de **15.727 desempleados** inscritos en las oficinas de empleo, por lo que el paro sigue manteniéndose por debajo de la barrera de los 16.000 parados por segundo mes consecutivo. Ésta barrera se había superado en noviembre de 2009 por primera vez en nuestra historia, y no se había logrado bajar de ella hasta el pasado mes de julio.

Respecto al mes anterior, esto supone un **mínimo incremento porcentual de un +0,3%**, mucho menor que el alcanzado en el conjunto del país (+1,50%), y sobre todo que en la región de Murcia, donde el paro registrado ha crecido en este mes un +3,1%. De este modo se rompe la tendencia descendente que se había mantenido desde el mes de marzo, tras los incrementos del paro de los dos meses iniciales del año, que habían sucedido a la reducción del paro en diciembre ligada a la temporada navideña, después, a su vez, de cuatro meses consecutivos de incrementos del paro, tras finalizar el verano.

Gráfico 1.



Fuente: CREM: Estadísticas de Paro Registrado por Municipios. Elaboración propia

Gráfico 2

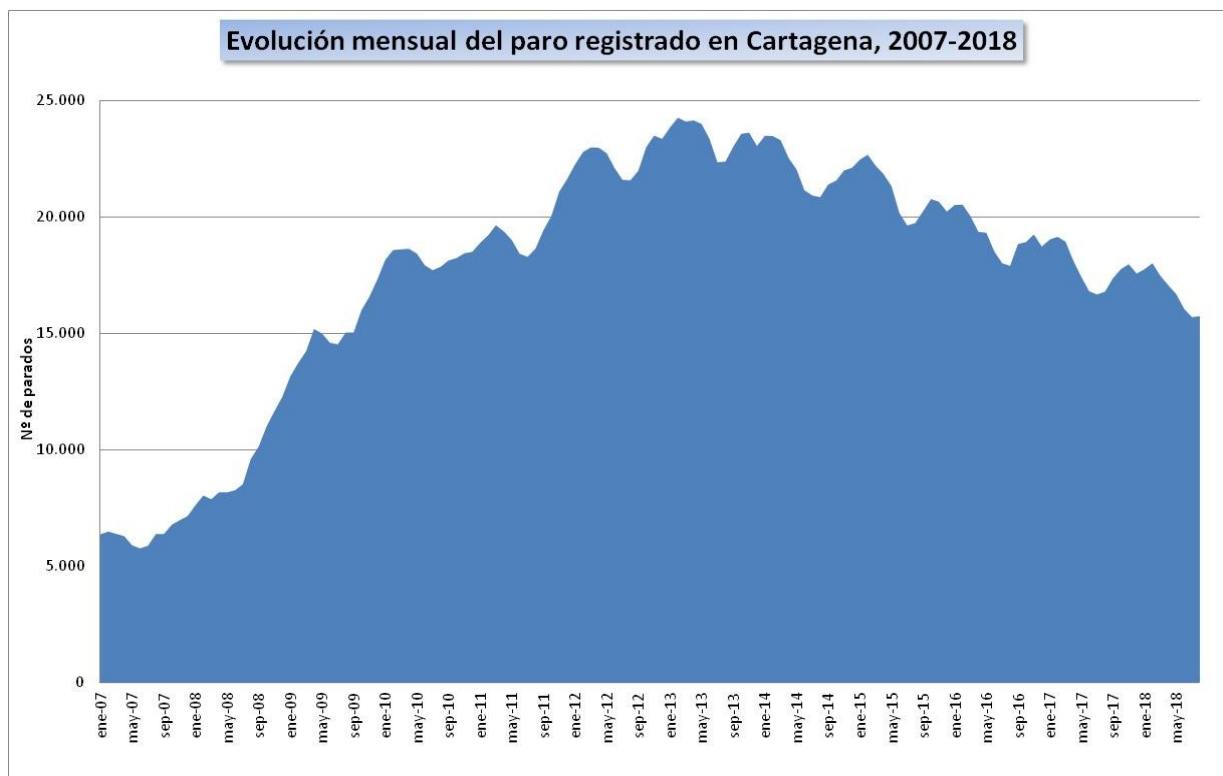
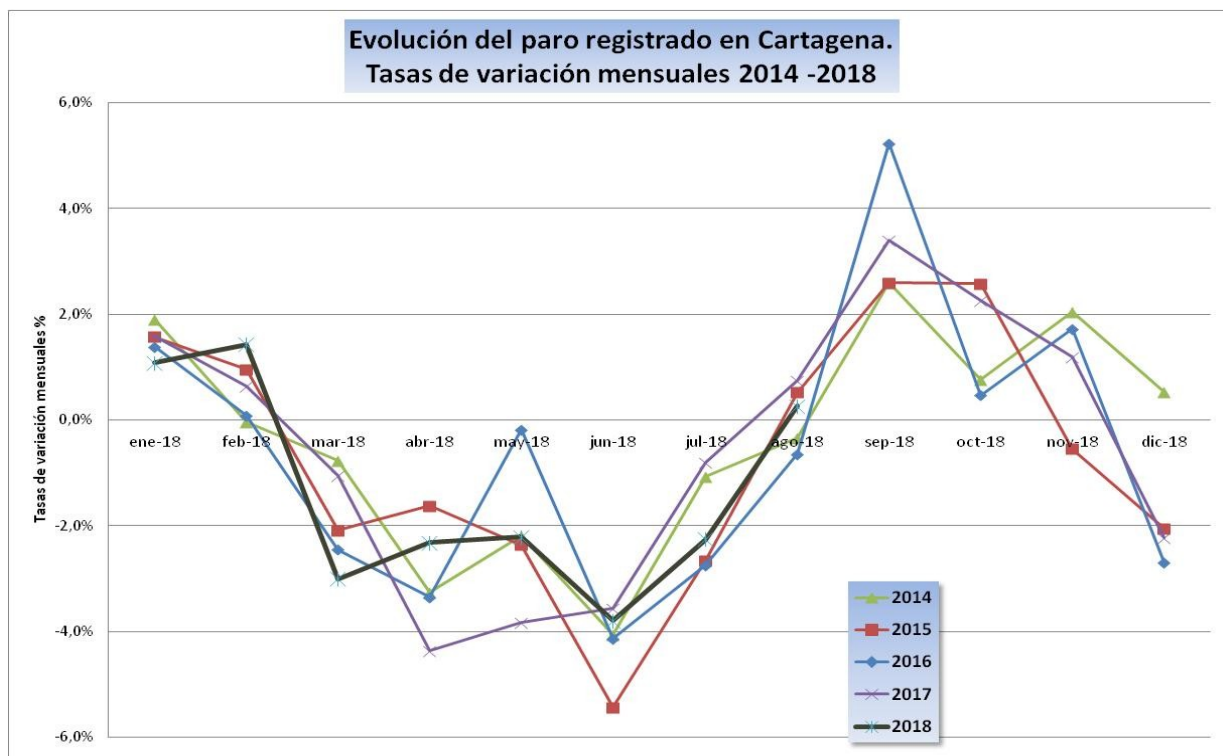


Gráfico 3



Fuente: CREM: Estadísticas de Paro Registrado por Municipios. Elaboración propia

Agosto es un mes en el que habitualmente crece el paro, y así ha sido habitualmente todos los años de la serie histórica desde 2007, tanto en Cartagena como en la Región de Murcia y en el conjunto de España, salvo los años 2012, 2014 y 2016 en Cartagena en los que se producen ligeras disminuciones del paro. El incremento en este mes es aún menor que el del año anterior, y, en todo caso, los meses de agosto de estos últimos años de moderada recuperación económica, se han caracterizado en Cartagena por incrementos muy reducidos, que oscilan entre el 0,1 y el 0,7%, salvo en 2014 y 2016 ya citados, años en los que el paro sólo se contrajo un -0,1 y un -0,6% respectivamente.

La **cifra de paro registrado en este mes sigue siendo la más baja de los últimos 8 años en el mes de agosto**, situándose por debajo del nivel de paro del mes de agosto del año 2010, aunque en un nivel de paro todavía mayor que el de agosto de 2009, cuando Cartagena contaba con 15.021 parados inscritos. En todo caso, **la cifra de desempleados sigue siendo muy superior a la de los niveles de paro anteriores a la crisis económica, cuando Cartagena tenía solo 6.372 parados en el mes de agosto de 2007.**

En términos interanuales, el paro registrado en agosto se ha reducido en Cartagena en -1.056 desempleados respecto al mismo mes del año anterior, lo que supone una tasa de variación interanual de -6,3%, similar a la de 2017, **manteniéndose así la tónica de caídas interanuales del paro registrado iniciadas en 2014, dentro del actual ciclo de reducción progresiva del desempleo**, en el que destaca el año 2016 con la mayor reducción interanual del paro (-9,3%).

Esta caída interanual del paro registrado en Cartagena en relación a agosto de 2017, es ligeramente superior a la alcanzada en el conjunto del país (-5,9%) y más intensa que en la Región de Murcia (-4,3%).

EVOLUCION DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONOMICOS

El tímido aumento del paro registrado en Cartagena en este mes de agosto respecto al mes anterior se debe al **ligero incremento del número de parados en la construcción** (+3,4%, con un aumento de 56 parados), **seguido de la industria** (+2,8%), **y del sector servicios**, aunque en este sector sólo crece un +0,7%. Mientras que desciende el paro en la **agricultura y pesca** (-4,6%) y la **sección sin actividad** (-3,9%).

Dentro del *sector servicios* el aumento del paro más apreciable se produce en el *comercio y reparación de vehículos* (+1,2%), mientras en los *otros servicios* y en la *hostelería*, los aumentos son mínimos, en torno al +0,5%. Dentro del *sector industrial*, el

incremento del paro se produce exclusivamente en la *industria manufacturera* (+3,1%), mientras no hay apenas variaciones en las otras secciones.

En el caso de la Región de Murcia, el mayor incremento porcentual del paro registrado respecto al mes anterior (+3,1%), se debe al aumento del paro en todos los sectores, excepto en la sección *sin empleo anterior* (-2,3%). Es en la *construcción* donde se produce el mayor incremento del paro respecto al mes anterior (+6,4%), seguido de la *agricultura* (+4,7%) y de la *industria* (4,5%), mientras en el sector *servicios* el aumento es menor (+3%).

En el conjunto del país, el incremento del paro en este mes de agosto también se debe, como en Cartagena, al aumento del paro en la *construcción* (+3,4%), en la *industria* (3%) y, en menor medida, en el sector *servicios* (+1,85%), mientras en la *agricultura* y *pesca*, y en los *parados sin empleo anterior* se registran caídas del paro, con un -3% y -1,9€ respectivamente. Dentro de los servicios, el mayor incremento se produce en los *otros servicios* (+2,2%), seguidos de la *hostelería* y el *comercio*, con valores más moderados (+1,3% y +1,1% respectivamente).

En comparación con el mismo mes del año anterior, el paro registrado se reduce en Cartagena en todos los sectores económicos. La reducción interanual mayor se produce en la *industria* (-14,4%) y en la *construcción* (-13,9%), y, en menor medida, en la *agricultura y pesca* (-9,3%). En los *servicios* la reducción del paro es más moderada (-4,8% de media). La causa de ello vuelve a estar en la *hostelería*, al ser de nuevo la única sección donde aumenta levemente el paro respecto al mismo mes del año anterior (+0,5%), mientras en *otros servicios* desciende un -6,5% y en el *comercio* un -4,9%. Por último, la *sección sin actividad* es la que registra una menor disminución del paro (-1,1%).

Como se aprecia en el gráfico 4, los descensos interanuales experimentados en las cifras de desempleados en Cartagena son superiores en términos relativos a los del conjunto de la región en todas las secciones de actividad, excepto en la *agricultura* y en los *parados sin empleo anterior*, mientras que respecto a España la caída interanual del paro es mayor en Cartagena en todas las secciones salvo en el *comercio* y la *hostelería*. El peor balance interanual en Cartagena corresponde de nuevo a la *hostelería*, donde crece levemente el paro, al contrario de lo que ocurre a nivel regional y nacional.

Gráfico 4

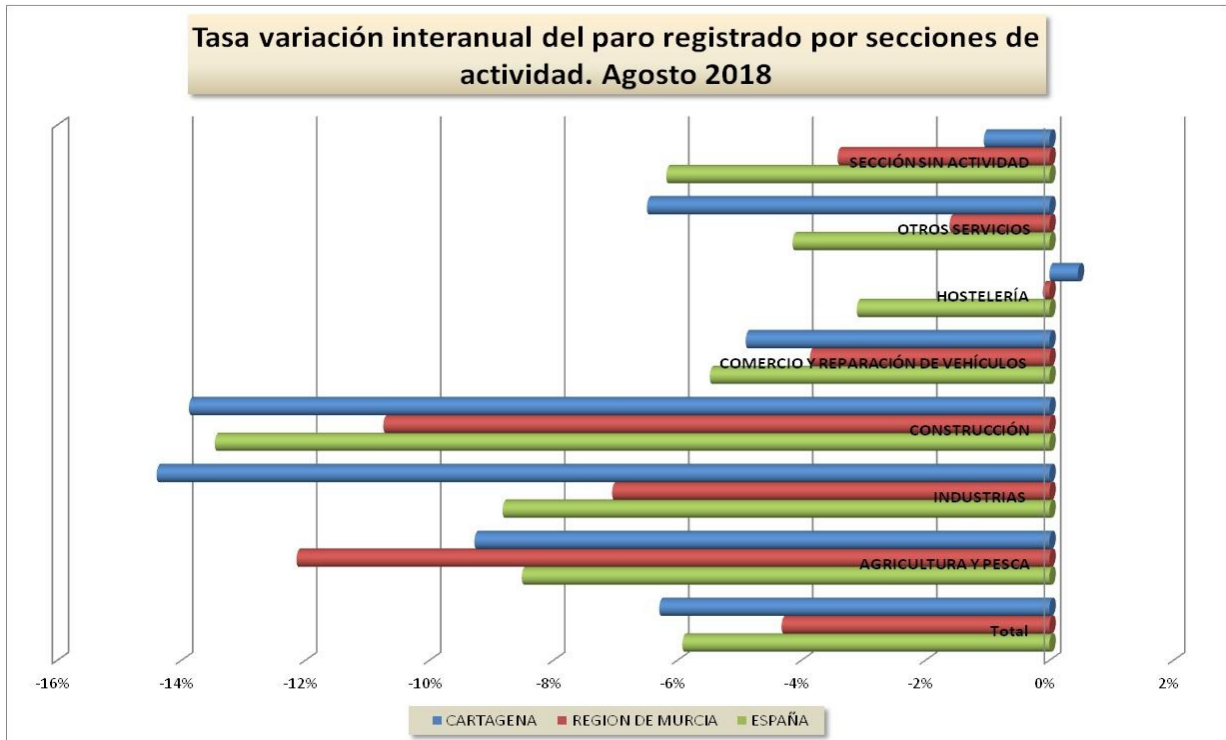
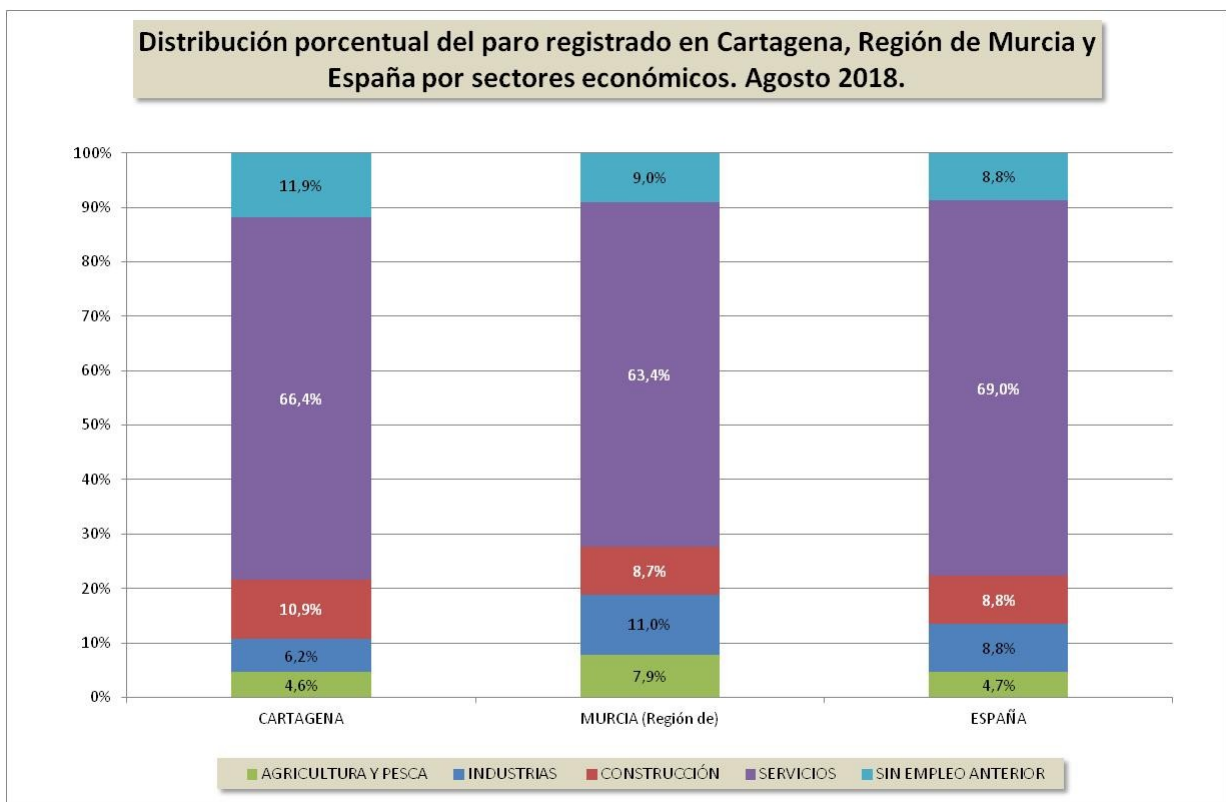


Gráfico 5



Fuente: CREM y SEPE. Elaboración propia

De este modo, en Cartagena **el paro registrado en agosto sigue concentrándose principalmente en el sector servicios (66,4% del total)**, en mayor medida aún que en la Región de Murcia (63,4%), debido sobre todo al mayor volumen de paro en la hostelería (13,9%), mientras que se sitúa por debajo de la media del sector servicios en el conjunto del país (69%). Continúa destacando también el **elevado porcentaje del paro registrado procedente de la construcción (10,9%)**, superior al del conjunto de la región (8,7%) y del país (8,8%), así como el porcentaje más alto en Cartagena de parados sin empleo anterior (11,9% del total), frente a un 9% en la Región de Murcia y España.

CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN CARTAGENA

En el mes de agosto de 2018 se han registrado en Cartagena un total de **11.266 contratos laborales**, lo que supone el **17,9% del total de contratos registrados en la Región de Murcia** en este mes, porcentaje que de nuevo vuelve a superar este mes ampliamente al del paro registrado en Cartagena respecto al total de paro en la Región (15,4%). Esto hace que el índice de ocupabilidad (n° contratos/ n° parados *100) en Cartagena (71,6%) sea de nuevo superior al de la Región de Murcia (61,6%), manteniéndose, en ambos casos, por encima respecto del conjunto de España (50,4%). Éste mes el número de contratos registrados queda muy por debajo del número de parados, rompiendo así la tónica de los meses de mayo a julio, en los que la contratación superaba ampliamente al número de parados, lo que no ocurría desde los mismos meses de mayo a julio del pasado año 2017. También en la Región de Murcia el número de parados supera al número de contratos, por segundo mes consecutivo, al igual que a nivel nacional, donde nunca las cifras mensuales de contratos laborales han superado las de parados registrados en toda la secuencia histórica desde 2007.

En paralelo al incremento del paro en este mes, el número de contratos registrados ha caído fuertemente en Cartagena respecto al mes anterior un -47,5% (-10.209 contratos), cortando así de forma drástica los incrementos registrados en los cuatro meses anteriores, tras los ligeros descensos experimentados en febrero y marzo, y el notable incremento de la contratación laboral del mes de enero (+28,5%), que a su vez compensaba la caída de la contratación en los dos meses anteriores (-6,6% en noviembre y -25,3% en diciembre), tras las fuertes crecimientos y caídas en la contratación laboral en los meses en torno al verano del pasado año. En todo caso, estas grandes oscilaciones en las tasas de variación mensual de los contratos de trabajo están muy relacionadas con la elevada temporalidad y eventualidad de los contratos en el municipio.

En la Región de Murcia, la reducción de la contratación laboral en este mes es ligeramente menor con un -36,3%, y en el país la reducción es de un -23,2%. El decrecimiento de la contratación laboral en estos meses es similar al que se produjo el año anterior, si bien en julio de 2017 ya se había producido una caída también en la contratación laboral.

En comparación con los años anteriores, agosto ha sido en Cartagena habitualmente un mes de notables reducciones de la contratación laboral registrada respecto al mes anterior, al igual que en la Región de Murcia y en el conjunto del país.

Por el contrario, en términos interanuales, ha crecido la contratación laboral respecto al mismo mes de agosto del año anterior, registrándose 1.018 contratos más, lo que supone una **tasa interanual positiva de +9,9%**. Este incremento interanual de la contratación se produce también a nivel regional (+9,5%) y a nivel nacional, aunque con menor intensidad (+4,3%).

En todo caso, aunque la contratación laboral en términos absolutos es mayor que la de los años anteriores a la crisis económica, puesto que el número de contratos en agosto de este año supera el número de contratos de agosto de 2007 en un 37,9%, en términos relativos, utilizando como indicador el **índice de ocupabilidad** (nº contratos/nº de parados), éste **sigue estando por debajo de los niveles de los años anteriores a la crisis económica**: así, mientras en agosto de 2007 en Cartagena se situaba en un 122%, en este mes de agosto de 2018 alcanza sólo un 71,6%, aunque se va incrementando paulatinamente cada año desde agosto de 2012, cuando se alcanzó el mínimo histórico de toda esta serie en un mes de agosto (25%).

TIPOS DE CONTRATOS REGISTRADOS: TEMPORALES E INDEFINIDOS

La clave fundamental de estos datos está en la diferente evolución de la contratación temporal indefinida, como se refleja en los gráficos 6 y 7, en los que se aprecia cómo **el crecimiento de la contratación registrada en los últimos años se debe principalmente al incremento de los contratos de trabajo temporal**, que han crecido un 41,1% respecto al mismo mes de 2007, **mientras la contratación indefinida se sitúa todavía por debajo del nivel de la de agosto de 2007 (-7,5%)**.

Respecto al mes anterior, **en Cartagena la reducción porcentual de los contratos temporales (-47,9%) es superior a la de los indefinidos (-38%)**, al igual que ocurre en España (-23,6% en los contratos temporales y -19,1 en los indefinidos), mientras en la Región de Murcia la reducción de la contratación indefinida es ligeramente mayor (-38,6% en los indefinidos frente a -36% en los temporales).

Gráfico 6

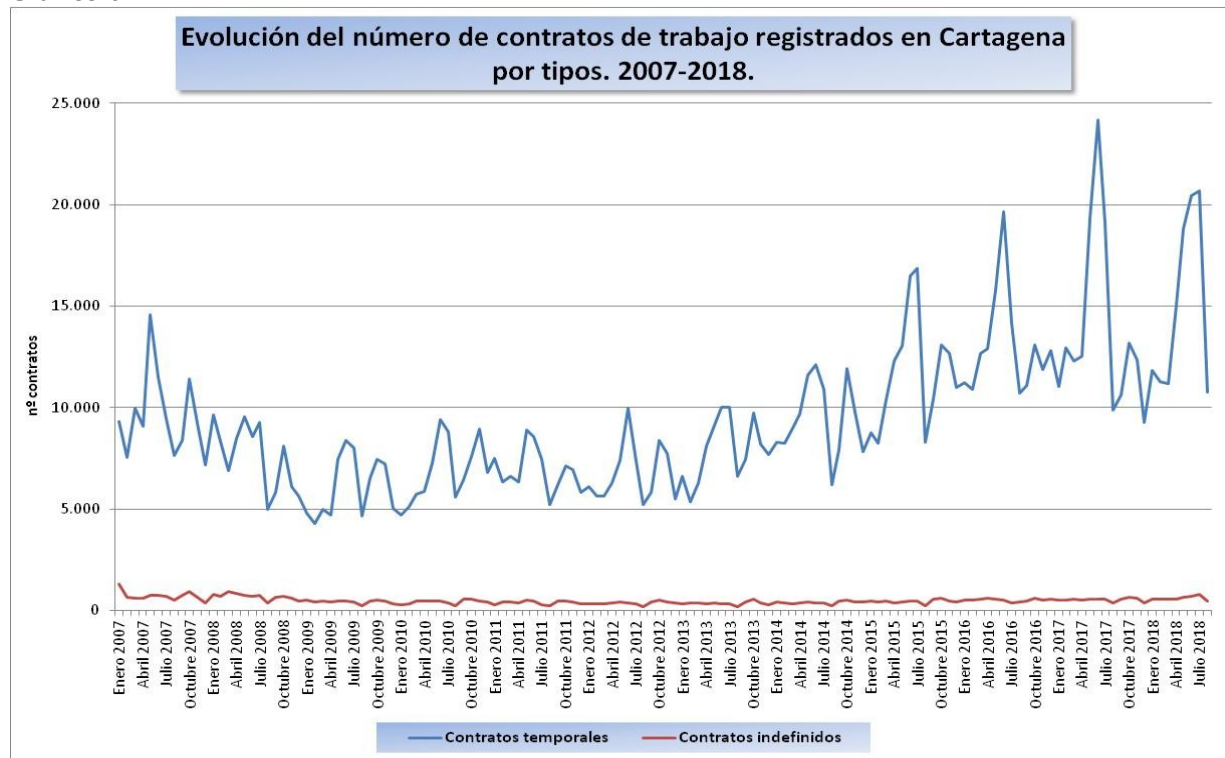
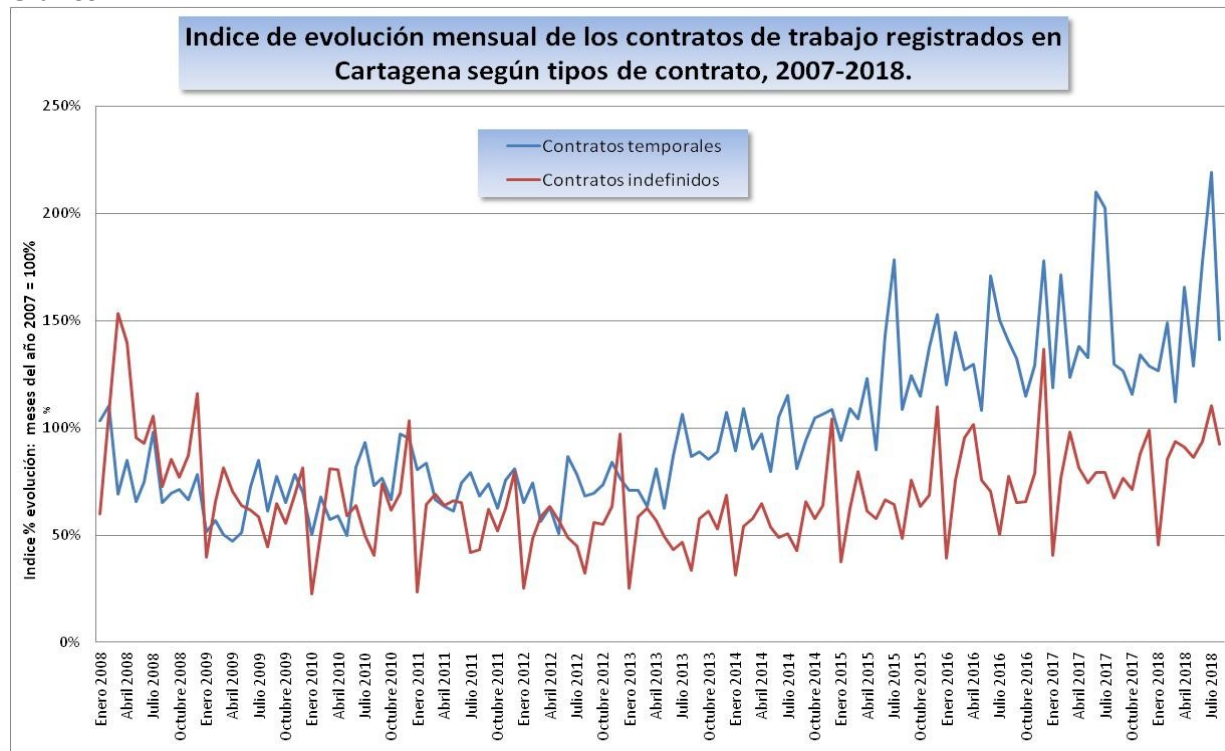


Gráfico 7



Fuente: CREM y Servicio Regional Formación y Empleo. Elaboración propia.
El índice de evolución de cada mes está calculado en relación al mismo mes del año 2007.

Por el contrario, **a nivel interanual crecen en Cartagena tanto la contratación temporal (+8,9), como la indefinida, y ésta en mayor medida (+37%)**. Las diferencias también son notables en la Región de Murcia y en España, con aumentos más reducidos de la contratación temporal que contrastan con notables incrementos de la contratación indefinida.

Hay que destacar también que **del total de 492 contratos indefinidos registrados en agosto en Cartagena, sólo el 43,1% son contratos indefinidos iniciales**, mientras que el resto son contratos temporales reconvertidos en indefinidos.

El resultado de esta evolución es una elevadísima tasa de temporalidad en la contratación laboral. Así, en este mes **los contratos indefinidos sólo representan un 4,4% del total de contratos registrados en Cartagena**, siete décimas porcentuales más que el mes anterior, sin llegar al mínimo histórico que se alcanzó en junio de 2017, con una tasa de sólo 2,4% de contratos indefinidos. También sigue siendo inferior la tasa de contratación indefinida en Cartagena respecto a la media regional (8,7%), y en comparación con la media del conjunto del país, que aumenta este mes hasta el 9,6%.

En todo caso, **la temporalidad en el empleo es mayor ahora en comparación con la existente en los años anteriores a la crisis económica**, cuando los contratos indefinidos de todo el año 2007 representaban el 7% en Cartagena, el 9,7% en la región y el 11,9% en España, del total de contratos.

CONTRATACIÓN LABORAL SEGÚN SEXOS

También son relevantes las diferencias en la **contratación laboral por sexos**. En este mes de agosto **sólo un 27,3% de los contratos registrados son a mujeres**, lo cual supone un incremento que sitúa la tasa de contratación femenina por encima de la de los tres meses anteriores, pero aún sigue siendo este mes inferior a la media de contratación femenina en la región de Murcia (34,1%), y queda muy lejos de la media a nivel nacional (44%).

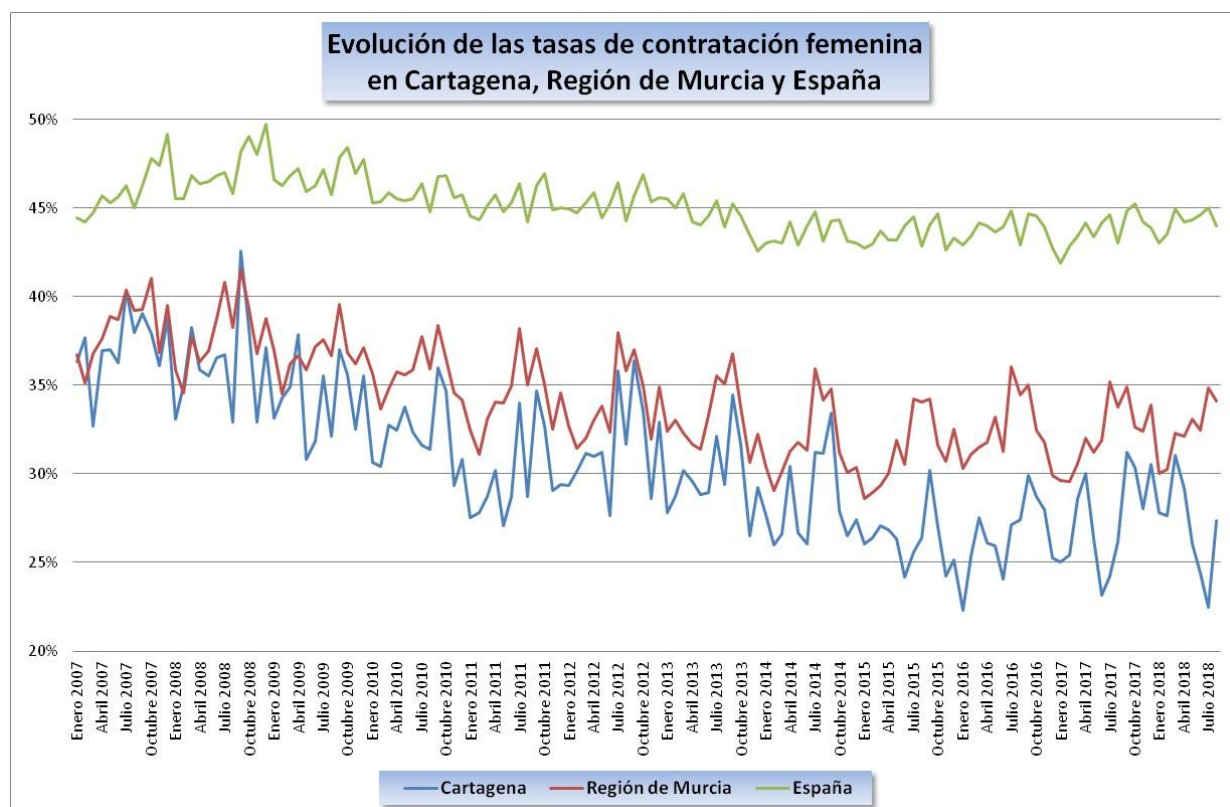
Los datos de agosto reflejan una fuerte caída de la contratación femenina en Cartagena respecto al mes anterior (-36,3%), aunque menor que la alcanzada por la contratación masculina (-50,8%), mientras que en el conjunto de la región de Murcia y de España la contratación femenina disminuye más que la masculina, y las diferencias son más reducidas.

Se mantiene así la **tendencia** general, tras los primeros años de la crisis económica, de **reducción progresiva de las tasas de contratación femenina**, respecto al conjunto de los contratos registrados, tal como se puede apreciar en el gráfico 8. Hay que destacar que las tasas mensuales de contratación femenina de los meses de agosto de

estos últimos años desde 2015, situadas entre el 26 y el 27%, son la más bajas en toda la serie histórica desde el año 2006.

Esto se traduce en una **fuerte desigualdad en cuanto a los índices de ocupabilidad por sexos**, puesto que mientras las mujeres sólo logran en agosto 32,9 contratos por cada 100 mujeres en paro, entre los varones el índice se eleva hasta 128,6%, siendo más bajo el índice de ocupabilidad femenino en Cartagena que en la región (35,3%), y que en el país, donde llega a un 37,6%; en todo caso, el desequilibrio por género en Cartagena y en la Región de Murcia, es muy superior en comparación con el conjunto de España, debido al mayor peso de la contratación en el sector agrícola en ambos casos.

Gráfico 8



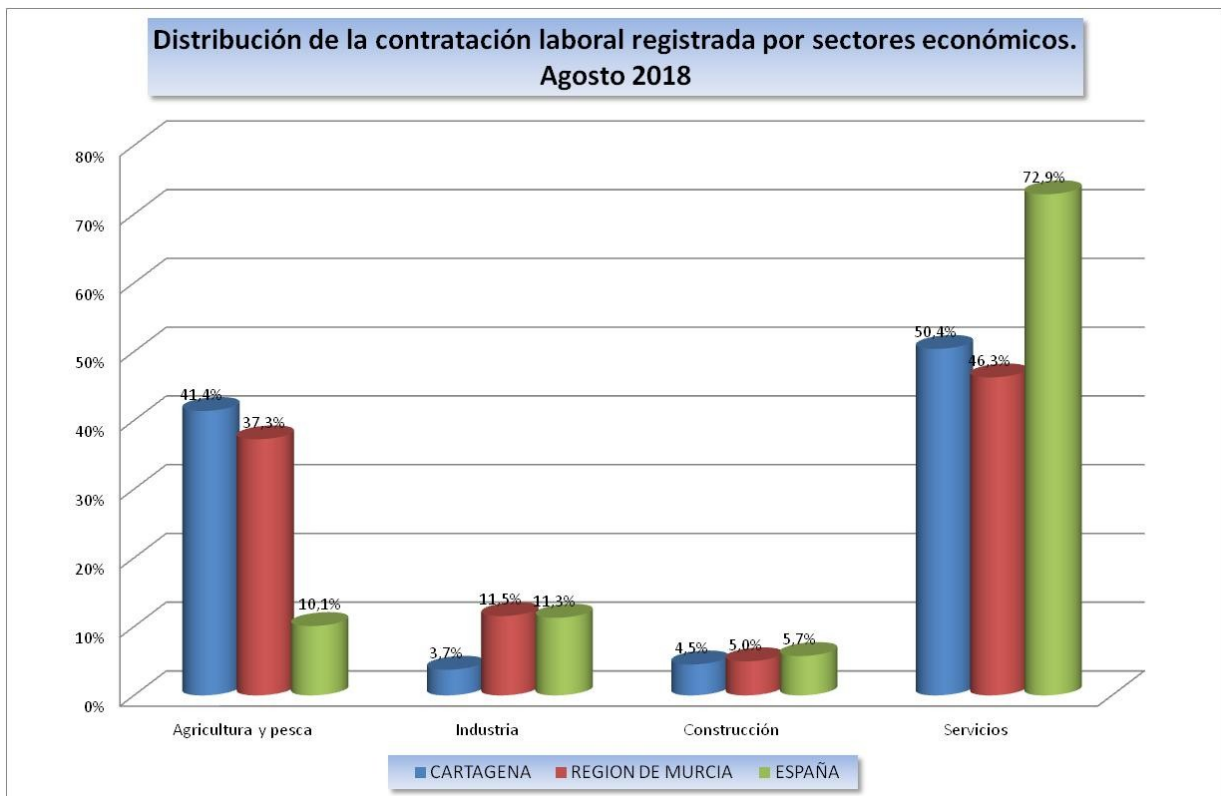
Fuente: CREM y SEPE. Elaboración propia

Respecto al mismo mes del año anterior, el **balance interanual** en Cartagena es más positivo para la contratación femenina (+15%) que para la masculina, que sólo crece un +8,9%. A nivel regional y nacional también es más positivo el balance interanual para la contratación femenina (+10,6% y +6,7% respectivamente), siendo en ambos casos las diferencias menos acusadas.

EVOLUCION DE LA CONTRATACIÓN LABORAL REGISTRADA POR SECTORES ECONOMICOS

En el mes de agosto, el sector servicios es el que concentra un mayor número de contratos laborales registrados en Cartagena, con un total de 5.678 contratos que superan ligeramente la mitad del total (50,4%), a diferencia de los meses anteriores desde noviembre del pasado año, en los que el sector primario venía ocupando la primera posición en número de contratos, por delante del sector servicios, y superando en muchos casos el 50% de los contratos.

Gráfico 9



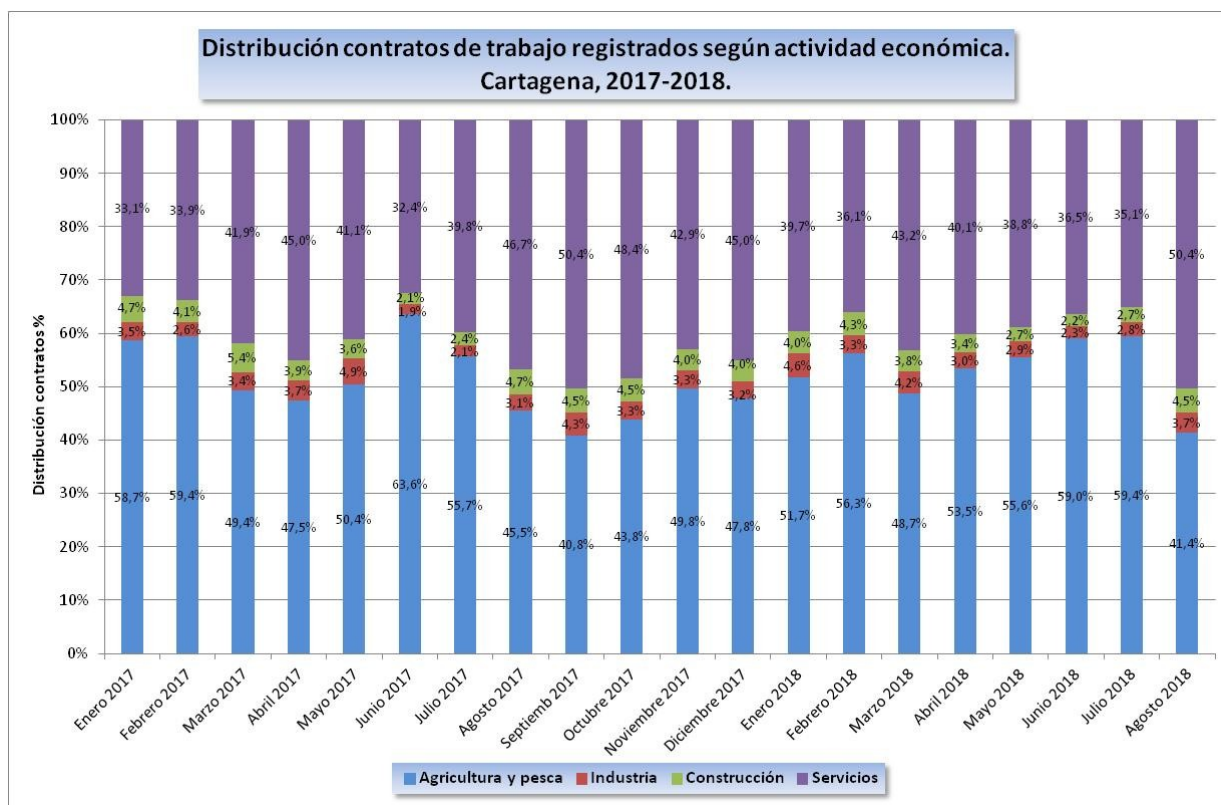
Fuente: CREM y SEPE. Elaboración propia

De este modo, la contratación en el **sector servicios** en Cartagena tiene este mes un mayor peso relativo que en los meses anteriores, debido a que la reducción del número de contratos en este sector respecto al mes anterior es mucho menor que la que se producen en el sector primario. Así, aunque el peso del *sector servicios* en Cartagena supera el del conjunto de la región (46,3%), sigue muy lejos de la media nacional (72,9%), como se aprecia en el gráfico anterior.

Le sigue el **sector primario, agricultura y pesca**, con 4.661 contratos y un 41,4% del total. Aún bajando al segundo puesto, el volumen de contratación laboral en la **agricultura** vuelve a superar al de la Región de Murcia (37,3%), donde tradicionalmente ha tenido un peso relevante este sector de actividad económica, y es mucho mayor al del conjunto de España, donde la contratación laboral en el sector primario representa sólo el 10,1% sobre el total. Esto explica en gran medida la mayor tasa de temporalidad en los contratos registrados en Cartagena, como consecuencia de la elevadísima temporalidad del empleo en la agricultura¹.

Mientras, los contratos registrados en la **construcción** sólo representan un 4,5% del total, ligeramente por debajo de la media regional (5%), y de la media nacional (5,7%). Y también es reducido el peso de la **industria**, con sólo el 3,7% de los contratos, muy lejos de la media de la región (11,5%) y del país (11,3%).

Gráfico 10



Fuente: CREM y Servicio Regional Formación y Empleo. Elaboración propia

¹ En el conjunto del año 2017, de todos los contratos registrados en el sector primario en Cartagena, el 98,5% son temporales.

El fuerte retroceso de la contratación laboral en Cartagena respecto al mes anterior, se debe principalmente a la drástica reducción del número de contratos registrados en la *agricultura y pesca* (-8.095 contratos), lo que supone una tasa de variación negativa de -63,5%. En los otros sectores también se reduce significativamente el número de contratos, pero con caídas menos pronunciadas, que oscilan entre el máximo en la *industria* (-29,3%) y el mínimo de la *construcción* (-13,8%), mientras que los *servicios* retroceden un -24,7%.

En la Región de Murcia, también disminuye la contratación laboral en todos los sectores, y el mayor retroceso en la contratación laboral se produce igualmente en la *agricultura y pesca* (-45,8%), aunque el segundo lugar en este caso es para los *servicios* (-33%), por delante de la *industria* (-14,1%) y la *construcción* (-12,8%). A nivel nacional, la contratación cae también en todos los sectores, aunque de forma menos acusada, siendo el mayor retroceso en los *servicios* (-25,1%) y el menor en la *industria* (-13,9%).

En comparación con el mismo mes del año anterior el incremento del número de contratos registrados en Cartagena se debe principalmente a la tasa de variación positiva de los *servicios* (+18,7%) y de la *industria* (+31,7%), mientras en la *agricultura y pesca* y en la *construcción* apenas hay variación.

En la Región de Murcia también crece la contratación laboral en todos los sectores, destacando la *industria* (+28,7%) y la *agricultura y pesca* (+10,2%), mientras los otros sectores tienen incrementos más moderados. En el conjunto de España se producen aumentos moderados del número de contratos registrados en todos los sectores salvo en la *agricultura y pesca*, donde cae un -4,9%.

De este modo, el **índice de ocupabilidad** resultante en este mes, al relacionar el número de contratos con el nº de parados registrados en cada sector, sigue reflejando una desigualdad extrema entre el *sector primario* donde el número de contratos multiplica por 6 el número de parados, debido a la reducida duración e intensa rotación de los contratos, y los otros sectores, donde los índices de ocupabilidad se sitúan entre un máximo del 54,4% en *el sector servicios* y un mínimo del 29,5% en la *construcción*, como se refleja en la siguiente tabla referida a este mes de agosto, que indica también diferencias muy significativas respecto al conjunto de la Región de Murcia y de España, contrastando en Cartagena el elevadísimo nivel de ocupabilidad en la *agricultura y pesca* y el nivel más bajo en la *industria* y la *construcción*.

Índice ocupabilidad* según sector económico. Agosto 2018.

	Total	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
CARTAGENA	71,6%	643,8%	43,3%	29,5%	54,4%
REGION DE MURCIA	61,6%	290,3%	64,6%	35,0%	45,0%
ESPAÑA	50,4%	108,7%	64,3%	32,9%	53,2%

*Índice ocupabilidad = N° contratos / n° parados x 100)

Fuente: CREM y SEPE. Elaboración propia

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN CARTAGENA

Los datos de afiliación a la Seguridad Social son un indicador de los trabajadores ocupados. En Cartagena en este mes de agosto, el número total de trabajadores afiliados a la seguridad social, al finalizar el mes, se reduce hasta quedar en una cifra total de **61.386 afiliados**, aún así por encima de la barrera de los 60.000 de la que se había bajado en noviembre del pasado año.

Con **respecto al mes anterior, esto supone un descenso de -1.804 afiliados (-2,85%)**, que acentúa la ligera caída del mes anterior, tras el incremento logrado en el mes de junio que había cortado, a su vez, con dos meses consecutivos de pequeñas caídas en el número de trabajadores de alta en la Seguridad Social. Este dato negativo coincide con los datos también negativos de paro registrado y contratación laboral en este mes de agosto. La caída de la afiliación a la seguridad social en Cartagena es menor que en el conjunto de la Región de Murcia (-3,9%), pero supera a la media nacional (-1,5%).

La **variación interanual continúa siendo negativa** en este mes, puesto que se mantiene una reducción de -2.506 afiliados respecto a agosto del año anterior, lo que supone una tasa interanual negativa de -3,9%. Aunque conviene recordar que esto sigue principalmente motivado por una reducción excepcional de 3.832 afiliados, entre octubre y diciembre de 2017, en el subsector de actividades sanitarias, debido no a una pérdida real de empleos sino a un reajuste del Servicio Murciano de Salud, que supuso la eliminación de 3 Códigos de Cuenta de Cotización (CCC) secundarios que tenían Cartagena como domicilio de la actividad.

Es por esta razón que el recorte interanual de la afiliación en Cartagena (-3,9%) contrasta con los valores positivos logrados tanto a nivel regional (+2,6%), como a nivel nacional (+2,7%), donde sigue destacando en valores negativos el recorte pronunciado en la afiliación al régimen especial de la minería y el carbón (-14,2%).

El régimen que concentra mayor porcentaje sobre el total de afiliados a la seguridad social en Cartagena es el *régimen general* con el **72,3%** de los mismos y **44.362** trabajadores. Esto supone un recorte importante de -1.187 trabajadores afiliados respecto al mes de anterior (-2,61%), cortándose así el crecimiento del número de trabajadores afiliados en el régimen general que se venía experimentando desde el mes de febrero, con un crecimiento acumulado en estos meses de +10,4%, que compensaba en parte los 6 meses consecutivos anteriores de caídas desde agosto del año anterior (-15,6%). En relación al mismo mes del año anterior, la tasa sigue siendo negativa (-5,7%), similar a la del mes anterior, continuando con las tasas interanuales negativas iniciadas en noviembre de 2017 por la razón antes explicada en la actividad sanitaria, tras un largo periodo de tasas positivas desde marzo de 2014.

Los *autónomos* son el segundo régimen de afiliación en importancia, con 10.741 de alta en la seguridad social, que representan el 17,5% del total, con un pequeño descenso respecto al mes anterior (-0,6%). A diferencia del régimen general, los autónomos también mantienen un crecimiento interanual respecto a agosto del año anterior (+1,5%).

Afiliación a la Seguridad Social en Cartagena, según regímenes. Agosto 2018

	TOTAL SISTEMA	Régimen General	Reg. Especial Autónomos	R. General S. E. Agrario	R. General S. E. Hogar	Régimen E. del Mar
Agosto 17	65.566	48.234	10.668	4.756	1.377	531
Agosto 17	63.892	47.032	10.586	4.393	1.362	519
Octubre 17	62.311	44.735	10.608	5.092	1.379	497
Noviembre 17	59.895	41.711	10.566	5.735	1.394	489
Diciembre 17	59.673	41.410	10.536	5.877	1.386	464
Enero 18	59.448	41.121	10.521	5.965	1.369	472
Febrero 18	60.045	41.685	10.603	5.908	1.364	485
Marzo 18	61.579	42.972	10.759	5.991	1.372	485
Abril 18	61.572	43.039	10.801	5.869	1.366	497
Mayo 18	61.299	43.089	10.816	5.518	1.355	521
Junio 18	63.429	44.941	10.911	5.640	1.350	587
Julio 18	63.190	45.549	10.807	4.929	1.342	563
Agosto 18	61.386	44.362	10.741	4.399	1.330	554
Distribución %	100%	72,3%	17,5%	7,2%	2,2%	0,9%
Tasa variación mensual	-2,85%	-2,61%	-0,61%	-10,75%	-0,89%	-1,60%
Tasa variación interanual	-3,9%	-5,7%	1,5%	0,1%	-2,3%	6,7%

Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

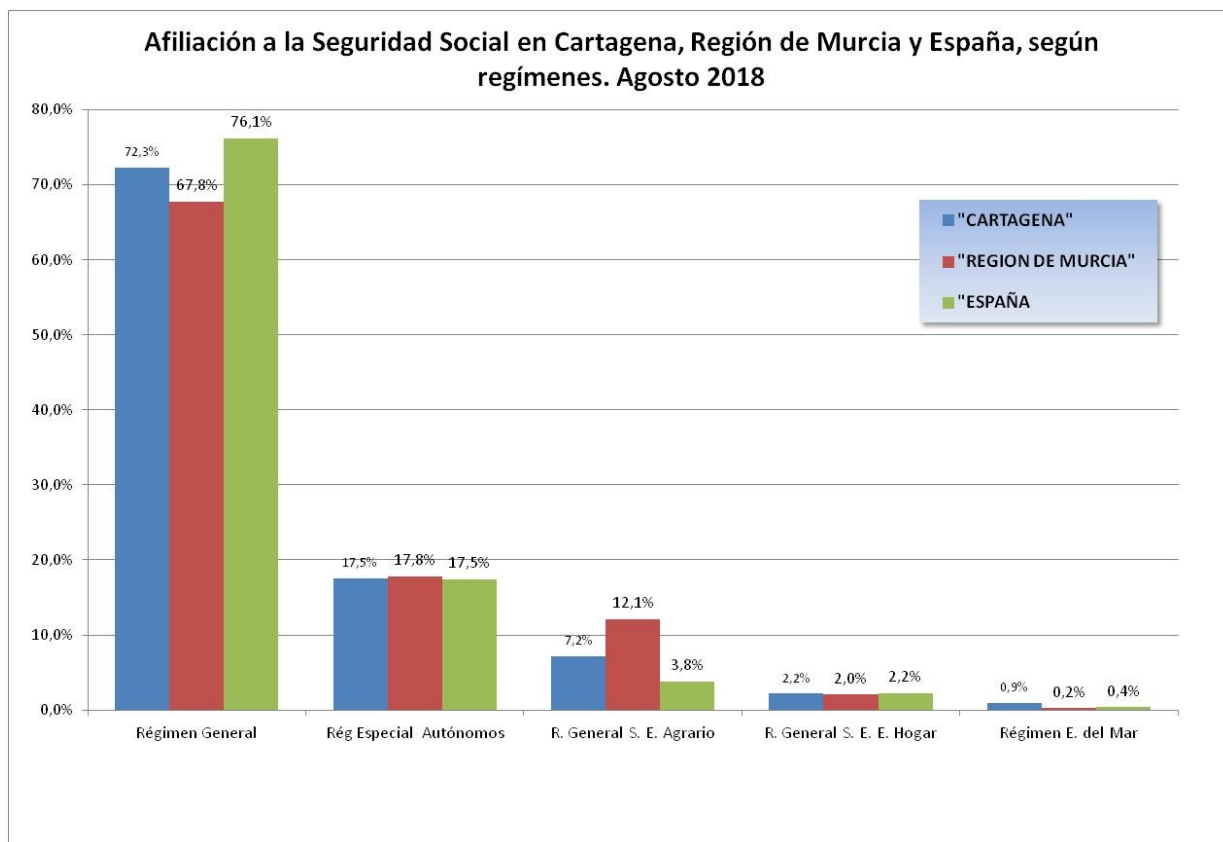
El **régimen general agrario** ocupa el tercer lugar con 4.399 trabajadores que se quedan este mes en el 7,2% del total de afiliados. Al igual que en el mes anterior, en agosto disminuye de forma significativa la afiliación en el régimen agrario (-10,75%), siendo la segunda mayor reducción desde agosto del año anterior. Esto supone una caída acumulada desde enero de -26,2% del número de trabajadores afiliados en este régimen. Aún así, la afiliación agraria en agosto es muy similar a la de agosto del año anterior, sin apenas variación interanual. Estos datos coinciden con el fuerte recorte del número de contratos laborales registrados en el sector, aunque contrastan con el descenso del paro registrado en el mismo.

Los afiliados al **régimen especial del hogar** representan sólo un 2,2% de la afiliación total, con un total de 1.330 trabajadores. Respecto al mes anterior experimentan una mínima reducción (-0,9%), siguiendo con la ligera tendencia decreciente mantenida desde diciembre de 2017, con la excepción del mes de marzo que registró un pequeño incremento en el número de afiliaciones respecto al mes anterior. La tasa de variación interanual también es negativa (-2,3%).

Finalmente, el **régimen especial del mar retrocede un -1,6%** respecto al mes anterior, continuando con la caída que se produjo también en julio, que cortó la tendencia creciente que se mantenía desde el inicio del año. En cualquier caso, continua siendo muy minoritario, puesto que cuenta con 554 trabajadores que representan tan solo un 0,9% sobre el total de afiliados. En relación con al año anterior, este régimen continúa con un incremento de un 6,7%, mayor que el del mes anterior.

Como se puede apreciar en el gráfico 11, el peso del *régimen general* en Cartagena, a pesar del mínimo aumento en este mes, es bastante menor al del conjunto del país (76,1%), aunque continua siendo ligeramente superior al regional, donde destaca un mayor porcentaje de afiliados al *régimen especial agrario*, que también dobla en Cartagena al de España. En el caso de los *autónomos* se mantiene en porcentajes similares a los de la región y del país, en torno al 17,5%. El régimen especial del mar, aún siendo minoritario, tiene un mayor peso en Cartagena, al ser puerto de mar.

Gráfico 11



Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

De este manera, **las cifras de afiliación a la seguridad social de este mes siguen estando muy lejos de los valores existentes en los años anteriores a la crisis económica**, puesto que la afiliación en el mismo mes de agosto del año 2007 ascendía a 72.194 trabajadores de alta, lo que supone una diferencia negativa global de -15%, que es aún mayor en el régimen general (-17,4%), mientras que el número de autónomos es un -7,4% menor y el de trabajadores afiliados en el régimen especial agrario un -21,2% menor. En estos años sólo logran un balance positivo el régimen especial del mar (+5,9%) y, sobre todo, el régimen especial de las empleadas de hogar, que es el que tiene un crecimiento más significativo del número de afiliados (+75%).

Las diferencias son menores en la Región de Murcia, donde todavía la afiliación total a la seguridad social sigue siendo un -4,7% inferior respecto al mismo mes de 2007, aunque el déficit de afiliados al régimen general (-9,1%) es también mayor, como en Cartagena, mientras en el caso de los autónomos apenas hay diferencias (-0,4%). La diferencia principal está en la evolución favorable de la afiliación al régimen agrario, con un crecimiento del +11,7%, además del balance también positivo en el régimen

especial de las empleadas del hogar, que es el que logra un mayor crecimiento (+49,6%).

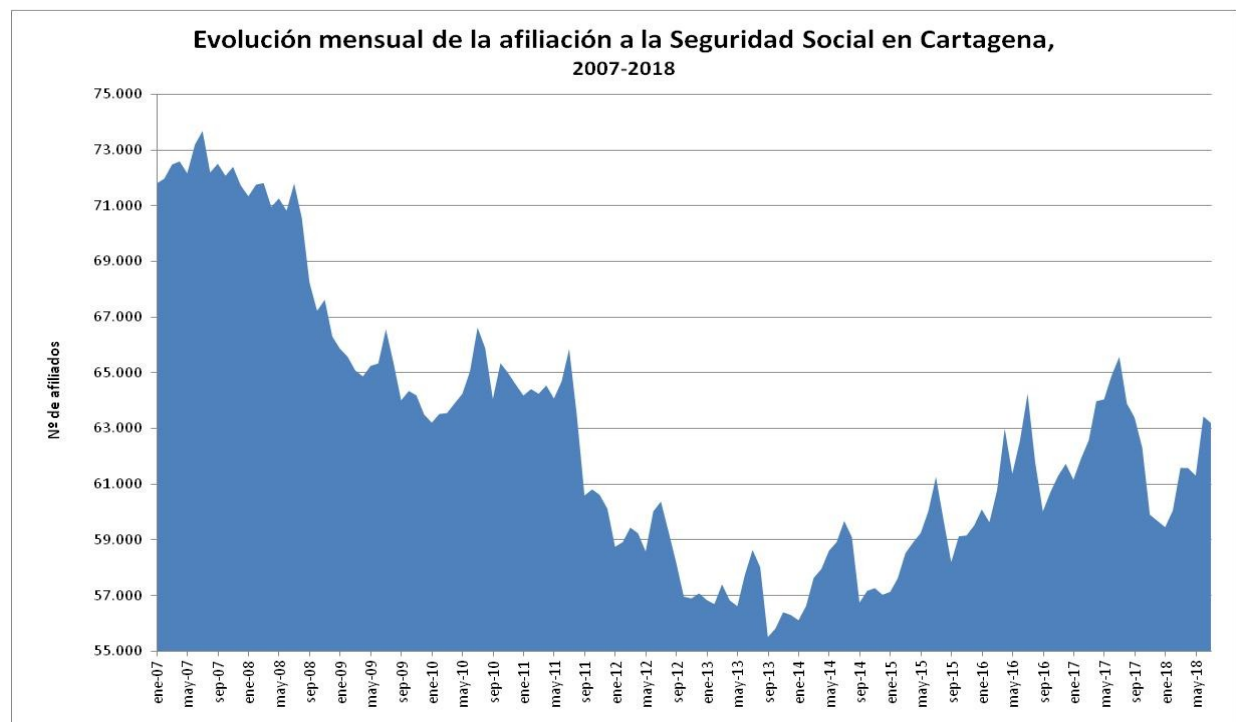
Igualmente, en el conjunto del país la afiliación también se mantiene por debajo de los niveles de 2007, aunque las diferencias son también menores (-2,7%), con balances negativos en todos los regímenes, a excepción de los incrementos experimentados en el régimen de autónomos (+3,1%) y en el de empleadas del hogar (+51,8%). En el caso del régimen general, el saldo negativo es de un -3,4%, y destaca el retroceso del régimen agrario (-25,1%), y el del régimen especial de la minería del carbón (-74,7%), no existente en Cartagena ni en la Región de Murcia.

Diferencia en el número de afiliados a la Seguridad Social en Cartagena, Región de Murcia y España entre agosto de 2018 y agosto de 2007.

	TOTAL SISTEMA	Régimen General	Reg. Especial Autónomos	R. General S. E. Agrario	R. General S. E. Hogar	Régimen E. del Mar
Cartagena	-15,0%	-17,4%	-7,4%	-21,2%	75,0%	5,9%
Región de Murcia	-4,7%	-9,1%	-0,4%	11,7%	49,6%	7,3%
España	-2,7%	-3,4%	3,1%	-25,1%	51,8%	-6,7%

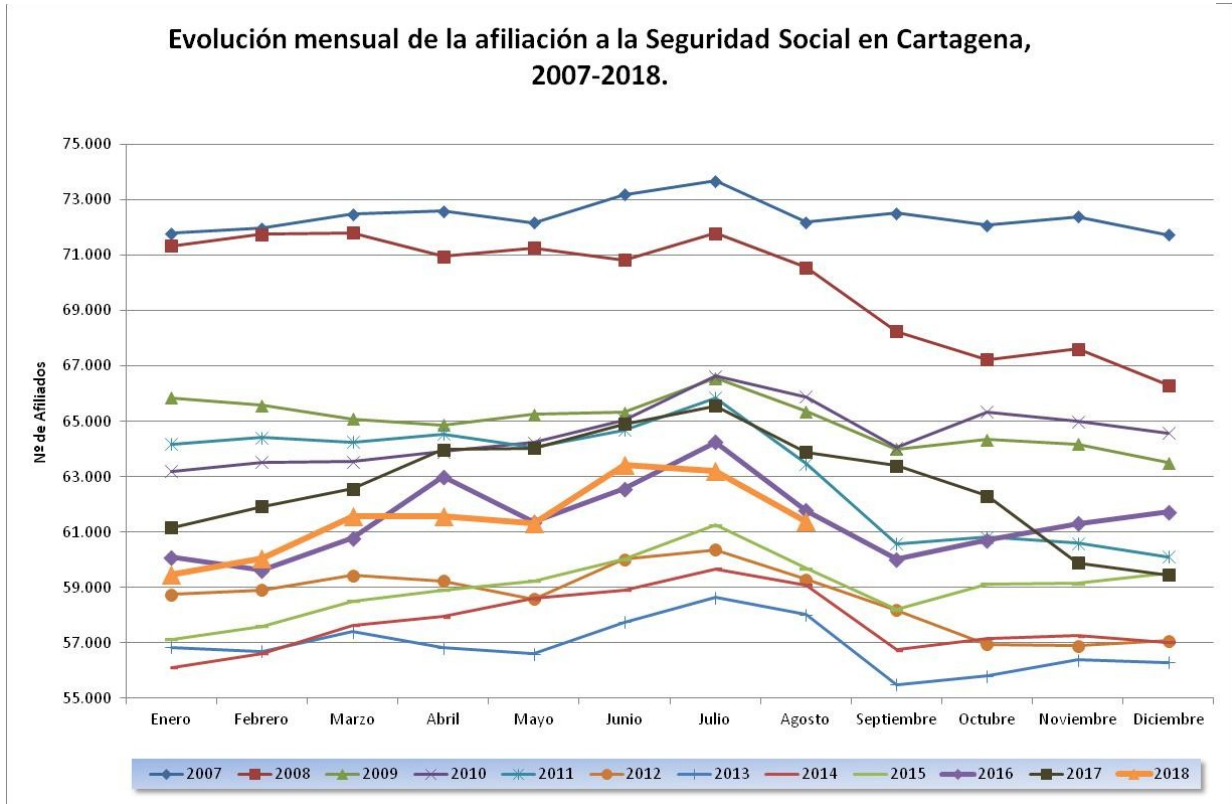
Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

Gráfico 12



Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

Gráfico 13



Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.